

Los Ministros Reales de Oviedo avisaron  
 a los Cavall. Capitulares, depurados y Sindico  
 del Comun para el que se ha de celebrar a las  
 nueve de la tarde del dia de mañana para tra-  
 tar sobre la separacion de las Carnes  
 y su venta fuera de Carniceria: Jella  
 y Junio 30 de 1807

Palacio  
 3

